Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
Asignatura:	Psicoterapia Individual, Familiar y de Grupo
Tipo:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso:	3
Código:	7749
Periodo docente:	Sexto semestre
Materia:	Psicología Clínica
Módulo:	Profundización
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jennifer Elena Moreno Jiménez	jenniferelena.moreno@ufv.es
Daniel Rama Víctor	daniel.rama@ufv.es
Ana María Ozcáriz Arraiza	a.ozcariz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Realmente esta asignatura nos genera un fuerte reto, acercarnos a la Psicoterapia desde ámbitos diferenciados como es la Psicoterapia individual, familiar - pareja o grupo y desde diversas escuelas o estilos de abordaje

claramente diferenciados.
Como siempre que uno introduce una asignatura, es importante ajustar las expectativas y los límites del conocimiento que podremos adquirir en el tiempo de que disponemos.
Tenemos que circunscribir la asignatura a los objetivo propios del Grado, luego una vez más estamos creando una estructura básica de conocimiento sobre la que podamos construir con firmeza nuestra especialización a medio-largo plazo. Luego nuestro objetivo tiene que entrar de lleno en conocer para conocernos, y poder el día de mañana, también ayudar a conocerse a otros.
El conocimiento es un objetivo de transición, necesitamos conocer para transformarnos y transformarnos para responder desde nuestra humanidad a las grandes preguntas existenciales de nuestra vida. ¿Qué hago aquí?, ¿Qué sentido tiene mi vida?, ¿Qué sentido tiene el sufrimiento?, ¿Qué sentido tiene la muerte?
En ese movimiento de conocimiento y transformación, tenemos siempre la posibilidad de ampliar nuestros márgenes de libertad, interviniendo sobre los condicionantes físicos, psíquicos y relacionales que aprisionan nuestro potencial espiritual dificultando e incluso bloqueando en muchas ocasiones sus posibilidades de expresión.

"Psicoterapia individual, familiar y de grupo " es una asignatura de carácter optativo que se imparte durante el segundo semestre del tercer curso del Grado en Psicología. Se enmarca dentro de la materia "Psicología Clínica" (módulo de "Profundización") y consta de 6 créditos ECTS (que implican, aproximadamente, 150 horas de dedicación por parte del alumno). A lo largo de esta asignatura, el estudiante aprenderá las habilidades y características del psicoterapeuta necesarias para poder enfrentarse a la práctica clínica en su futuro profesional. Además, se trabajará con el modelo bio-psico-social-espiritual dentro de la psicoterapia aportando distintos abordajes válidos desde diferentes escuelas, como la cognitivo-conductual, humanista y sistémica. La asignatura cuenta con clases teóricas/expositivas y ejercicios prácticas y experienciales para que el estudiante pueda adquirir estas herramientas dentro del aula.

OBJETIVO

Adentrarse en las bases fundamentales que sostienen la relación psicoterapéutica en cualquiera de sus formas; individual, familiar y de grupo, para aprender las claves antropológicas, epistemológicas y éticas que subyacen al proceso psicoterapéutico.

Los fines especficos de la asignatura son:

Definir qué es la psicoterapia, diferenciándola de otros tipos de intervenciones psicológicas y/o pseudopsicológicas

Argumentar cuáles son los fundamentos (antropológicos y empíricos) de una psicoterapia centrada en la persona

Valorar qué modalidad de psicoterapia (individual, familiar o de grupo) responde mejor a las necesidades y circunstancias planteadas por un determinado paciente

Aplicar algunas de las herramientas/técnicas principales en psicoterapia individual, familiar y de grupo

Demostrar las actitudes y habilidades básicas para el encuentro, la vinculación, la escucha, la empatía y el acompañamiento del/los paciente/s

Explicar los fundamentos y/o conceptos básicos de la psicoterapia individual, sistémica y de la psicoterapia de grupo

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos específicos, pero sería deseable haber cursado y/o estar cursando las siguientes asignaturas: "Historia de la Psicología", "Comunicación, habilidades y competencias profesionales", "La entrevista psicológica", "Introducción a la Psicología Clínica", "Modelos, técnicas e instrumentos de psicodiagnóstico" y "El encuadre clínico y el encuadre terapéutico".

CONTENIDOS

1. Introducción. ¿Qué entendemos por psicoterapia?
2. Pilares de una psicoterapia verdaderamente humana. Abordaje psicoterapéutico y técnicas de intervención desde diferentes escuelas psicológicas.
3. Algunos denominadores comunes a una psicoterapia individual, familiar/pareja y de grupo centrada en la persona.
4.Consideraciones adicionales sobre el proceso terapéutico: el vínculo terapéutico.
5. Introducción a la terapia familiar sistémica. Aspectos y herramientas clave.
6. Introducción a la psicoterapia de grupo. Aspectos y herramientas clave.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las siguientes actividades formativas están diseñadas para que el alumno adquiera, de manera efectiva, las competencias reseñadas en esta Guía Docente:
- Clases expositivas-participativas, en las que el profesor explicará y estructurará los contenidos de la asignatura (con el apoyo de medios/materiales audiovisuales), fomentando siempre la implicación y la participación activa de los estudiantes.
- Prácticas y dinámicas en el aula y/o en la Cámara Gesell, cuyo objetivo es clarificar/aplicar/consolidar los contenidos teóricos adquiridos así como favorecer el desarrollo de diversas habilidades y actitudes.
- Ejercicios y trabajos individuales y de equipo, pensados especialmente para promover, entre otras competencias, la reflexión y el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y síntesis, la búsqueda de información pertinente y relevante, la organización, la cooperación y la expresión oral y escrita.
- Estudio/ trabajo autónomo, mediante el cual los estudiantes deberán convertirse en motores de su propio aprendizaje, tomando conciencia de sus necesidades y recursos, seleccionando estrategias de aprendizaje efectivas y poniendo en marcha planes de acción destinados a la consecución de las metas y objetivos formativos.
- Tutorías individuales y/o grupales en las que el docente escuchará los requerimientos de los alumnos, resolverá posibles dudas y orientará a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y desarrollo.
- Examen final escrito.
- Actividades formativas complementarias en las que el alumno, de manera voluntaria, podrá seguir profundizando o ampliando los conocimientos, habilidades y actitudes relacionados con la materia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas. Prácticas y dinámicas en el aula.	Elaboración del portfolio Realización de las actividades, ejercicios y trabajos propuestos (individuales y/o grupales)

Tutorías individuales y/o grupales. Examen final escrito.	Preparación del examen final escrito Actividades formativas complementarias sugeridas por el profesor

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en dierentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Competencias transversales

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de expresarse correctamente a nivel escrito en Español y en otra lengua. Preferentemente el Inglés.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Definir qué es la psicoterapia, diferenciándola de otros tipos de intervenciones psicológicas y/o pseudopsicológicas

Argumentar cuáles son los fundamentos (antropológicos y empíricos) de una psicoterapia centrada en la persona

Valorar qué modalidad de psicoterapia (individual, familiar o de grupo) responde mejor a las necesidades y circunstancias planteadas por un determinado paciente

Aplicar algunas de las herramientas/técnicas principales en psicoterapia individual, familiar y de grupo

Demostrar las actitudes y habilidades básicas para el encuentro, la vinculación, la escucha, la empatía y el acompañamiento del/los paciente/s

Explicar los fundamentos y/o conceptos básicos de la psicoterapia sistémica y de la psicoterapia de grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La **calificación final** del alumno en la presente asignatura se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:
1. "Examen final escrito": 45%. Este incluye una parte tipo test de conocimientos teóricos (25%) y una parte de resolución de caso escrito (20%). El alumno/a deberá aprobar ambas partes para aprobar la asignatura.
2. "Elaboración de trabajos prácticos individuales y/o grupales : 30%
3. "Participación en actividades formativas o prácticas": 20%
4. Participación en un seminario: 5%

Es imprescindible obtener, al menos, un 5 sobre 10 tanto en la parte teórica ("examen final escrito") como en la parte práctica (media de las calificaciones obtenidas en: "elaboración de trabajos prácticos individuales y/o grupales", "participación en actividades formativas o prácticas" para poder aprobar la asignatura. Para aprobar la parte del "examen final escrito", es imprescindible haber aprobado tanto la parte tipo test como la parte del caso práctico. Si el alumno/a no llega al 5/10 en la parte tipo test, no le contará el caso. En el caso de que el alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria (por haber suspendido la parte teórica, la parte práctica o ambas), éste tendrá que examinarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria, en las fechas establecidas por la Universidad, de la parte o partes suspensas. En ningún caso la/s parte/s aprobada/s podrá/n ser reevaluada/s para subir nota.

ASISTENCIA:
El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2024-2025, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

DISPENSA DE ASISTENCIA:
Se podrá obtener dispensa de asistencia en los siguientes casos:
1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del Profesor Encargado de Curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa de asistencia. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará si cabe o no adoptar medidas extraordinarias.
2.Los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces (“repetidores”) tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarla, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en cursos anteriores. ALUMNOS REPETIDORES -Los alumnos repetidores serán evaluados con los criterios explicados anteriormente a excepción de los alumnos repetidores que tengan dispensa de asistencia justificada.

EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS EN SITUACIÓN DE DISPENSA ACADÉMICA Y/O SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS:
La evaluación para estos alumnos será la misma que para los alumnos sin situación de dispensa académica en ordinaria, con los mismos porcentajes de evaluación. Esta evaluación será:
1. "Examen final escrito": 45%. Este incluye una parte tipo test de conocimientos teóricos (25%) y una parte de resolución de caso escrito (20%). El alumno/a deberá aprobar ambas partes para aprobar la asignatura.
2. "Elaboración de trabajos prácticos individuales y/o grupales : 30%. En este caso, se permitirá que estos trabajos los puedan realizar de manera individual.
3. "Participación en actividades formativas o prácticas": 20%. En este caso, se publicará la práctica a través de canvas para que el alumno pueda realizarla.
4. Participación en un seminario: 5%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:
-Es necesario aprobar tanto la parte del examen tipo test (nota de 5 sobre 10) y la parte práctica de resolución del caso (nota de 5 sobre 10).
-Es necesario obtener una media de 5 sobre 10 (o superior) en la suma total de las notas "elaboración de trabajos prácticos individuales y/o grupales, "participación en actividades formativas o prácticas" y "participación".

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS
-Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
-No se admitirán trabajos con posterioridad a la fecha límite establecida.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Labrador Encinas, F.J. Manual de Técnicas de Modificación de Conducta. Psicología Pirámide

Alicia Moreno Fernández (ed.). Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de intervención / 2ª ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2015.

Frankl, Viktor Emil (1905-1997) El hombre en busca de sentido / 10ª ed. Barcelona :Herder,1989.

Complementaria

M{487} Ángeles Ruiz Fernández, Marta Isabel Díaz García, Arabella Villalobos Crespo. Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales[recurso electronico] / 2a ed. Bilbao :Desclée de Brouwer,2012.

Jorge Barraca Mairal. La mente o la vida[recurso electronico] :una aproximación a la terapia de aceptación y compromiso / 2a ed. Bilbao :Desclée de Bruwer,2007.

Kelly G. Wilson, M. Carmen Luciano Soriano. Terapia de aceptación y compromiso (ACT): un tratamiento conductual orientado a los valores / Madrid :Pirámide,2002.

Vinogradov, S., y Yalom, I.D. Guía breve de psicoterapia de grupo. Ediciones Paidós